

PUERTOS Y LOGISTICA S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores 0241

CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Santiago, abril de 2013

SEÑOR ACCIONISTA:

Por acuerdo del Directorio, adoptado en Sesión Ordinaria N°393 del 8 de abril del 2013, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril del 2013, a las 09:00 horas, en el Auditorio El Roble, del Edificio Teatinos N°280, ubicado en Teatinos N°280, Subterráneo, comuna de Santiago, y en el mismo lugar y a continuación e inmediatamente después de ésta, a las 09:45 horas, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Pronunciarse sobre la Memoria y Estados Financieros Auditados correspondientes al Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2012;
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del Ejercicio y el reparto del dividendo definitivo N°61;
3. Fijar la Política de Dividendos;
4. Fijar la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2013;
5. Informar sobre los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046;
6. Designar auditores externos; y
7. Tratar las demás materias de interés social que incumben a esta Junta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Modificar el Artículo Primero de los Estatutos en relación al nombre de fantasía de la Sociedad y su ámbito exclusivo de uso para fines de publicidad, propaganda o bancarios.
2. Otorgar los poderes y aprobar las demás proposiciones necesarias para materializar los acuerdos que adopte la Junta.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en las Juntas citadas precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 19 de abril del 2013. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de las Juntas, inmediatamente antes de que éstas comiencen.

ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Los Estados Financieros Anuales Auditados, con sus notas explicativas y el informe de los Auditores Externos al 31 de Diciembre de 2012, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el sitio web "www.pulogsa.cl" sección "Inversionistas".

DIVIDENDO DEFINITIVO N°61

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, conforme a lo acordado en sesión Ordinaria N°393 celebrada el 8 de abril de 2013, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, citada precedentemente, el reparto del dividendo definitivo N°61, de \$15,00 (quince pesos) por acción, con cargo a las utilidades del Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2012.

Este dividendo, en caso de ser aprobado, se pagará el día 8 de mayo del 2013 en las oficinas del Banco BICE, ubicadas en Teatinos N°220, Santiago y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al día 2 de mayo del 2013.

A los Accionistas que así lo hubieren solicitado, con esa misma fecha, se les remitirá por correo el cheque correspondiente o bien se les depositará el producto del Dividendo en cuenta corriente bancaria o cuenta de ahorro bancaria.

OTRAS PROPOSICIONES

En el sitio web "www.pulogsa.cl", sección "Inversionistas", se encuentran a disposición de los señores accionistas las siguientes proposiciones que se harán a la Junta: La fundamentación de las diversas opciones para designar a la empresa de auditoría externa y la autorización al Directorio para distribuir dividendos eventuales durante el Ejercicio 2013.

MEMORIA ANUAL

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter N°332 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012 se encuentra a disposición de los señores accionistas en el sitio web "www.pulogsa.cl" sección "Inversionistas", no obstante, se dispone de ejemplares impresos de la Memoria, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Santiago, Teatinos N°220 Piso 8 (Departamento de Acciones), para la consulta de los señores accionistas.

EL PRESIDENTE